

Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013	Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2019 del Gobierno General Nacional	28/03/2019	0

I - Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Subcapítulo	01 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad Ejecutora	0005 - INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL

Misión Garantizar a los dominicanos y dominicanas una educación de calidad mediante la regulación del servicio educativo nacional, su protección y desarrollo integral a lo largo de la vida para la formación de hombres y mujeres libres, éticos, críticos y creativos; capaces de contribuir al desarrollo colectivo y al suyo propio.

Visión Lograr una educación de calidad que forme seres humanos éticos, competentes, respetuosos del patrimonio público, que ejerzan sus derechos y cumplan sus deberes, que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para cada uno y para el colectivo.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	2	DESARROLLO SOCIAL
Objetivo general:	2.2	Salud y seguridad social integral
Objetivo(s) específico(s):	2.2.3	Garantizar un sistema universal, único y sostenible de Seguridad Social frente a los riesgos de vejez, discapacidad y sobrevivencia, integrando y transparentando los regímenes segmentados existentes, en conformidad con la ley 87-00

III. Información del Programa

Nombre:	20 - Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial
Descripción:	Gestionar de manera oportuna las remuneraciones que perciben los docentes pensionados y jubilados del Ministerio de Educación de la República Dominicana, así como otros servicios de coordinación asociados al bienestar de los maestros
Beneficiarios:	Docentes pensionados y jubilados del Ministerio de Educación de la República Dominicana
Resultado Asociado:	Aumentar la gestión de pensiones y servicios de salud para docentes del MinerD de 57,792 beneficiados en 2024 a 61,000 en 2026

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.1 - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
28,776,320,474.00	29,908,351,230.86	20,198,066,699.25	67.53%

IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6480 - Pensionados y jubilados del sistema educativo reciben servicios de pensiones y jubilaciones	No. Personas jubiladas y pensionadas con servicios	43,720	29,612,945,048.20	-	6,584,880,498.09	-	6,764,192,726.07	-	102.72%
8086- Docentes pensionados, jubilados y sus dependientes reciben servicios de salud	Número de afiliados y dependientes atendidos	16,800	26,476,008.00	3,500.00	5,419,062.72	4,248	4,247,763.01	121.37%	78.39%
								-	

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	6480 - Pensionados y jubilados del sistema educativo reciben servicios de pensiones y jubilaciones
Descripción del producto:	Consiste en gestionar el pago mensual de la remuneración que perciben los jubilados, pensionados y sus sobrevivientes, del Ministerio de Educación de la República Dominicana
Logros alcanzados:	La programación financiera correspondiente al tercer trimestre 2026 para este producto fue de RD\$ 6,584,880,498.09, de ese monto, se ejecutó un total de RD\$ 6,764,192,726.07 lo que equivale a un 102.72% de la meta financiera establecida. La meta física programada para el trimestre fue 43,720 docentes pensionados y jubilados, al cierre del periodo, se logró beneficiar a 43,720 lo que representa un cumplimiento del 100% respecto a la meta programada.
Causas y justificación del desvío:	En el segundo trimestre no hubo desviación física ni financiera
Producto:	8086- Docentes pensionados, jubilados y sus dependientes reciben servicios de salud
Descripción del producto:	Consiste en las atenciones de salud (Odontología y salud mental) que reciben los docentes del Ministerio de Educación de la República Dominicana y sus dependientes directos, a fin de elevar su calidad de vida.
Logros alcanzados:	La meta física programada para el tercer trimestre, en relación con este producto, fue 3,500 docentes y sus familiares atendidos con servicios de salud. Al cierre del periodo, se logró beneficiar a 4,248, lo que representa un cumplimiento de 121.37% respecto a la meta programada. La programación financiera correspondiente al tercer trimestre 2026 para este producto fue de RD\$ 5,419,062.72 De ese monto, se ejecutó un total de RD 4,247,763.01 lo que equivale a un 78.39% de la meta financiera establecida. El desvío físico de este producto fue consecuencia de que se planificó atender una menor cantidad de pacientes debido a la insuficiencia de materiales e insumos.
Causas y justificación del desvío:	Sin embargo, la reprogramación de citas acumuladas durante el segundo trimestre generó una sobredemanda de los servicios odontológicos. Tras la recepción de los insumos adquiridos, fue posible atender dichas citas pendientes entre los meses de agosto y septiembre, alcanzando una ejecución superior a la inicialmente programada.

VI. Oportunidades de Mejora

VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

N/A

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora